

Nota Completa

# PT a favor de la Ley de Sociedad de Convivencia

Éste y otros temas deberán ser debatidos entre todas las bancadas.

05 de mayo de 2014 por Paulo Yolatl



## Fotografía por: *Esimagen*

La diputada local del Partido del Trabajo, Lizeth Sánchez García, está a favor de que en el Congreso de Puebla se impulsen iniciativas como la Ley de Sociedad de Convivencia que ya desempolvó su compañera del PRD, Socorro Quezada Tiempo.

En entrevista dijo que éste y otros temas deberán ser debatidos entre todas las bancadas en la víspera de la integración de la Agenda Legislativa, la cual definirá los trabajos de aquí hasta 2018.

A la par, comentó que los foros ciudadanos que inician a partir del 19 de mayo en distintos puntos de la entidad también marcarán el paso de la LIX legislatura.

Sin embargo, aclaró que si los poblanos demandan no retomar ese y otros temas polémicos no lo hará, pero si deciden lo contrario, los apoyará. “Yo seré muy respetuosa y haré lo que la gente vaya indicando”.

La Ley de Sociedad de Convivencia define a esta unión como al acto jurídico bilateral que se constituye, cuando dos personas físicas de diferente o del mismo sexo, mayores de edad y con capacidad jurídica plena, establecen un hogar común, con voluntad de permanencia y de ayuda mutua

Liga: <http://www.sexenio.com.mx/puebla/articulo.php?id=29534>